

conspiradores « tenían de su parte la fuerza armada y sus gefes, como asimismo á muchos representantes, entre los cuales citaba particularmente á Tallien: « Este, decia él, tiene en su faltriquera tres borradores de decretos importantes, que hará adoptar cuando sea tiempo. El primero tiene por objeto la suspension de las juntas primarias; el segundo, el restablecimiento del gobierno revolucionario, y el tercero la promulgacion de una ley terrible para que se paguen crecidas imposiciones, so pena de ser encarcelados los que se resistan. Se espera, continúa Poly, que con la ayuda de estos tres decretos se aumente de tal modo el descontento del pueblo, que se vea forzado á ejecutar un movimiento de que nosotros sabremos aprovecharnos¹. »

A vista de todos estos datos y noticias dijo el diputado Chazal en el consejo de los quinientos: « Ya no es posible negarlo; hay realistas en Francia, realistas que conspiran tomando el tinte de la anarquía.

« Debemos esperar que el descubrimiento de esta verdad, que ha llegado al último grado de evidencia, no se perderá ni para el gobierno, ni para nosotros, ni para una parte de esta gran municipalidad que con sobrada facilidad se deja extravaiar, ni para toda la nacion.

« Esta verdad justifica á los que de un año á esta

¹ Debates del proceso instruido, etc., n.º 3, pág. 45.

parte no han cesado de proclamarla, y que hasta ahora, por decirlo así, han predicado en desierto; al fin se les hará justicia; no se dirá de hoy mas que son los cómplices de Babeuf, porque han querido ver ó porque han visto detras de este demagogo insensato, pero que no es por eso menos culpable, á los realistas que le espoleaban.

« Sí, los realistas incitaban á Babeuf; ellos mismos son los que han precipitado á los furiosos que atacaron el campo de Grenelle, y los que han lanzado á los hambrientos de germinal y pradial.

« En el primero de estos meses era yo miembro de la junta de salud pública. El embajador Barthélemi nos habia escrito desde Suiza: « Tendrán Vms. una conmocion; han salido de aquí para Paris tantos miles de luises, destinados á pagarla. »

«No son los banqueros de los terroristas: no tienen los terroristas banqueros en Suiza.

« Mas ¿porqué conspiran los realistas haciendo tremolar el pendon de los anarquistas? Porque todo es provecho para ellos en una conspiracion de esta naturaleza. O sale bien ó se malogra; si sale bien, se presentan ellos é inmolan á los vencedores sobre los cadáveres de los vencidos; si se malogra, tienen en las víctimas otros tantos enemigos menos, etc¹. »

No era dudosa la existencia de esta conspiracion; estaba probada con documentos que no dejaban

¹ Discurso pronunciado por Chazal en la sesion del 16 de pluvioso.

ningun lugar á las interpretaciones contrarias ni á los subterfugios, documentos que han sido reconocidos como verdaderos y legítimos por los principales agentes.

Pretendian estos justificar el plan de insurreccion con diferentes razones; presentaré las que para sincerar su conducta emplea la Villeurnoy, uno de los acusados, y que parece ser el de mas influencia¹.

«Como se hablaba mucho de movimientos de realistas y de la faccion de Orléans, que parecia coligada con ellos para destruir el gobierno actualmente existente en Francia, he pensado que si este trastorno llegaba á verificarse, la anarquía que resultaria de él seria peor que la misma conmocion, y que todos los buenos Franceses deberian ocuparse calladamente en los medios de sustituir un gobierno justo y moderado al que ya hubiese dejado de existir, preparando las ideas de sus conciudadanos para un caso semejante. Conforme á estas miras, y sin ceder á otro impulso que el que

¹ M. de Las Cases, al hacer á Bonaparte la pintura de la emigracion, habla de este individuo en los términos siguientes: «M. de La Villeurnoy, que, implicado en una conspiracion realista ha dado tanto que hablar, y ha ido á morir á Sinamary de resultas de los sucesos de fructidor, tenia entonces el ministerio de la policia: Salio muy en tiempo para ir á ejercerle clandestinamente en Paris... Empleó las mas vivas instancias á fin de que yo le siguiese; pero me resistí á ello, porque me repugnaba la naturaleza de su ministerio.» Parece que este ministro de la policia debia ejercer ocultamente sus funciones en Paris, bajo el régimen del terror. (Memorial de Santa-Helena, t. v, pág. 35.)

ellas me daban, he tratado de reunir en un cuadro general los grandes ramos de la administracion pública, cuya trabazon es tan importante conservar. Hago la observacion de que en la redaccion de mis ideas no se puede descubrir un plan de contrarevolucion, puesto que no debian aquellas ejecutarse sino en el momento en que esta se hubiese verificado de cualquier manera.»

En la situacion delicada en que se hallaba el acusado, no podia haberse defendido con mas destreza; los otros no alegaron mejores razones. *Duverne de Presle*, que habia tomado el nombre de *Dunan*, respondiendo á una interpelacion del presidente del consejo de guerra, dijo: «Puedo aseguraros que no entraba en nuestras miras el restablecer el trono.» Le deciamos nosotros (á nuestro comitente): «Dejad ir las cosas por sus pasos contados; si la constitucion no es buena, si tiene defectos, ella caerá por sí misma.» Estabamos persuadidos de que el poder ejecutivo no estaba bastante reconcentrado, y que era necesario que tuviese un gefe único en vez de cinco. Esto es lo que nosotros pensabamos: seguramente nos engañabamos.»

Añade el mismo que se les ordenaba restablecer la monarquía, pero que ellos no querian que este restablecimiento costase una sola gota de sangre á los Franceses..... «Hemos contrarestado particularmente los esfuerzos de M. de *Puisaye*....»

Brottier dijo que, por medio de cartas que han

escrito, han impedido á los Chuanes de alzar otra vez el estandarte de la rebelion.

El presidente del consejo de guerra dijo á Brottier: « ¿Podriais presentar algunos documentos que prueben vuestra asercion? » El interrogado respondió: « No me es posible. »

Tantas y tan incontestables eran las pruebas que habia contra ellos, ademas de sus propias declaraciones, que les era imposible justificarse. Bien penetrados de esto los acusados y de cuan peligrosa era su situacion, pensaron solo en buscar arbitrios de evadirse.

Una carta escrita despues de su arresto manifiesta sus apuros, sus congojas y sus deseos: « La mayor infelicidad de su situacion, dice esta carta, es carecer de medios; no hay fondos ni en poder de ellos ni de sus amigos; todos los que se han podido reunir apenas bastan para las necesidades de primer orden. Conjuro á Vm., pues, en nombre de la amistad que profesa á estos desgraciados y del *interes que tiene en su comercio*, que no pierda un minuto, ni siquiera un segundo. Dese Vm. prisa para hacer llegar los fondos que tenga disponibles; la menor demora seria un crimen y acarrearía quizá las mas terribles catástrofes..... Todo se ha perdido sin remedio si no nos hacemos con dinero inmediatamente. »

El autor de esta carta, empleando las expresiones que se usan en el comercio, disfraza mal su verdadero objeto. Declara que, á pesar de lo su-

cedido, todavía subsistia el plan de los conspiradores. «Nada se ha desordenado en la *manufatura*, dice; todos los hilos estan perfectamente conservados é intactos..... Si durase algun tiempo la suspension y no se pudiesen mantener los talleres, todo se vería entonces desparramado y el *establecimiento* quedaria destruido para siempre. Tenemos grandes esperanzas de salvar á los empresarios. »

Estas esperanzas estaban fundadas, á lo que parece, en un medio de evasion muy atrevido y que, por desgracia de los acusados, no tuvo completa ejecucion.

Sus partidarios lograron en las oficinas de la policia hacerse con un pliego de papel de los que tienen la cabeza impresa para extender las órdenes á continuacion, y en él escribieron la siguiente:

*Ministerio de la policia general de la república.
Libertad, igualdad.*

Orden.

« En ejecucion de lo acordado por el directorio ejecutivo con fecha de hoy, el ministro de la policia general ordena al conserge del Temple que ponga inmediatamente á disposicion del portador los llamados *Dunan, Brottier y Berthelot de la Villeurnoy*, para que los conduzca al palacio directorial.

« Dada en Paris á..... de pluvioso, año V de la república francesa.

« El ministro de la policia general,
firmado COCHON. »

Al márgen estaba el sello del ministerio de la policía.

« Mi firma, dice el ministro al directorio, me ha parecido bastante bien imitada para que yo mismo hubiese podido engañarme, á no haber visto el contenido de la órden. »

El portador de esta, intimidado sin duda por el número de militares encargados de la guardia de la cárcel, y temiendo comprometerse en la ejecucion de una comision tan delicada, dejó caer en el primer patio la órden falsa que fue hallada al pie de un centinela.

Errado este tiro, recurrieron los acusados á otros arbitrios. Confiaban mucho en la extrema indulgencia del tribunal criminal del departamento del Sena, y temian la severidad del consejo permanente de guerra ante el cual eran citados como *sonsacadores*.

Empezaron los debates el 22 de ventoso del año V. En la sesion del 27, despues de la lectura de los capítulos de la acusacion, uno de los abogados de los reos propuso la declinatoria del consejo de guerra cuya incompetencia se ofrecia á probar, y pidió que pasase la causa ante el tribunal criminal ordinario del departamento. Los defensores Domanget y Chauveau-la-Garde pronunciaron largos discursos sobre este asunto.

El 28 de ventoso acudieron los acusados al tribunal de casacion á proponer el recurso de nulidad fundado en la incompetencia. Admitió este tribu-

nal la demanda el 2 de germinal, y pidió el proceso cuya instruccion pendia en el consejo de guerra.

Por un acuerdo del 3 del mismo mes prohibió el directorio al ministro de la justicia y á todos los demas depositarios de la fuerza y autoridad pública, el prestar ningun auxilio para la ejecucion del mandamiento del tribunal de casacion.

La cuestion se reducía á saber si los *sonsacadores* civiles, esto es, si unos particulares que sobornaban á los militares, estaban sujetos á la misma ley que los militares que incurrian en el mismo delito. Aunque no habia ley que hiciese esta distincion, fundados en ella presentaron los reos una peticion al consejo de los quinientos, el cual nombró una comision para que le informase sobre este asunto. El general Sabary, encargado de presentar este informe, propuso al consejo que pasase *al órden del dia*, fundándose en la legislacion existente, y señaladamente en la ley del 13 de brumario del año V. Hubo sobre esto largas y acaloradas discusiones; mas, á pesar de la tenaz oposicion de una débil mayoría, se adoptó la proposicion del informante, y el 6 de germinal del año IV volvieron á seguir su curso las diligencias del proceso en el consejo de guerra.

Todavía ocurrió en esta causa otro incidente que dió que hacer al cuerpo legislativo. El directorio habia pasado un mensaje al consejo de los quinientos proponiéndole la solucion de la cuestion si-



guiente: ¿Se remitirá la pena al condenado por delito de conspiracion, si declara quiénes son sus cómplices? El informante de la comision nombrada para este efecto propuso en la sesion del 7 de ventoso que se pasase *al orden del dia* por lo que respecta á los condenados; mas en cuanto á los acusados presentó un plan de resolucion, en que se aplican á los casos de robo, asesinato y conspiracion las disposiciones del código criminal acerca de los monederos falsos, las cuales (art. 545, 946) eximen al acusado de la pena en que ha incurrido, y aun le prometen una recompensa, si denuncia á sus cómplices y facilita su arresto.

Despues de haber oido muchos discursos sobre esta cuestion, remitió el consejo su decision á un tiempo indeterminado.

Parece que uno de los reos de esta causa, asustado al ver la suerte que le amenazaba, hizo al directorio la proposicion de revelar grandes secretos, y dar á conocer todo el plan y manejos de los conspiradores, con condicion que se le alzase la pena en que habia incurrido. Parece tambien que el directorio prometió solicitar que se diese una ley que le autorizase á entrar en ajustes de esta naturaleza. Este fue el motivo porque hizo al consejo de los quinientos la pregunta cuyo resultado acabamos de ver.

Este acusado, el mas activo de los conspiradores y que pasaba rápidamente de un pais á otro, era *Duverno de Presle*, que de cuando en cuando

tomaba el nombre de *Dunan*, el cual, á pesar del mal éxito de su proposicion, remitió al gobierno dos declaraciones que habia prometido; declaraciones muy curiosas, aunque ciertamente incompletas, pero que hacen ver claramente quienes eran los autores de los disturbios, conspiraciones y desórdenes, que han ensangrentado la revolucion para hacerla odiosa, desfigurado sus nobles principios y detenido su carrera magestuosa.

Estos documentos no hacen parte de los que se produjeron en el proceso; la primera declaracion, hecha el 11 de ventoso del año V, está unida al registro secreto del directorio ejecutivo. Voy á presentar un extracto en que solo me tomaré la libertad de hacer un pequeño número de omisiones indispensables.

«Ciudadanos, dice á los directores, comienzo este escrito, persuadido de que voy á poner en vuestras manos mi propia condenacion.

«Desde los primeros dias de la revolucion se han hecho muchas tentativas para volver á levantar el trono. Todas se han malogrado; pero la mayor parte de ellas *han costado la vida á un gran número de hombres del uno ó del otro partido*¹. Nada ha bastado para desalentar á los realistas; al lado de una conspiracion sufocada se levanta otra nueva, tanto mas peligrosa, quanto que á sus propios re-

¹ Ciertamente es que pérfidas intrigas han hecho derramar mucha sangre, la cual está invocando la venganza de la posteridad sobre la memoria de los culpables autores de estas funestas tentativas.

cursos agrega la experiencia de sus errores. Digo peligrosa ; no porque yo piense que de hoy mas pueda ninguna derribar el gobierno establecido ; pero creo que se puede formar alguna que reuna bastantes medios para atacarle á viva fuerza , y entonces la sangre francesa correrá de nuevo á torrentes , derramada por manos francesas. Para impedir , en cuanto está en mi poder , estas escenas de desolacion , he formado el proyecto de daros á conocer todas las ramificaciones de la conspiracion á cuya cabeza me hallo ; de ponerlos en estado de rastrear todas las que puedan sobrevenir en lo sucesivo , y finalmente de dispersar á los realistas de tal manera que se vean precisados á renunciar á sus mismas esperanzas. Hago traicion á la causa del trono , no lo ignoro ; pero creo hacer un servicio á los Franceses que desean su triunfo , destruyendo los fundamentos de sus quiméricas esperanzas , y , si no es una ilusion de mi parte , esta conducta no menoscabará mi crédito en el concepto de los que la juzguen sin pasion. »

Despues de esta justificacion entra en materia Duverne de Presle y dice : « Dos años hace luego que estan á mi cargo los intereses..... (del partido). Desde entonces he conocido que los realistas no tendrian una verdadera consistencia sino cuando reunidos en derredor de un centro comun , obrasen por medio de movimientos combinados y acordes. Hice todos mis esfuerzos para traer á este centro de unidad á todos los gefes del Vendée y

de la Bretaña , á todos los agentes diseminados en los diversos departamentos , que he podido descubrir , los cuales , aunque todos sostenian que trabajaban en favor de la misma causa , empleaban sin embargo medios contradictorios. Pasé á la Bretaña , al Vendée , á la Suiza , donde reside un ministro inglés¹ encargado especialmente de favorecer á los realistas ; pasé al ejército de Condé ; ví.... Finalmente acabo de hacer un viage á Inglaterra , en el cual he entrado en explicaciones con el conde.... y con los ministros ingleses. Todos estos pasos eran absolutamente necesarios para que cada uno de aquellos que me los hacian dar renunciase al plan particular que habia adoptado , y para que se difiriesen los odios y las divisiones que existian en el partido ; y respecto á este último punto jamas hubiera obtenido un resultado duradero en la Bretaña y el Vendée : asi es que he estado muy lejos de mirar como un incidente desgraciado la sumision de los paises sublevados. Esta nos era ventajosa porque nos daba la facilidad de desenvolver enteramente un plan mas acertado que todos los que habian precedido , por la sola razon que abrazaba toda la Francia y excluia cualquier otro movimiento parcial que el que nos hubiera hecho dueños de Paris echando abajo el gobierno. »

A continuacion de esto expone Duverne de

¹ M. Wickham.

Presle el plan que fue aprobado por los emigrados y por el ministerio inglés.

« La Francia será dividida en dos agencias. La una que comprende las provincias del Franco-Condado, el Leones, Forez, Auvernia y todo el mediodia, se confiará á M. de Précý; la otra, que se extiende sobre el resto de la Francia, será dirigida por los agentes de Paris. Estas dos agencias se informarán recíprocamente de su situacion por medio de una correspondencia regular y activa. Ningun movimiento será ejecutado por la una si la otra no está avisada de antemano, y si no se halla en estado de apoyarla¹. »

Estas dos agencias debian corresponderse con los gefes de los emigrados y con *los agentes del ministerio británico* que pagaban los gastos de los crímenes. Esta última correspondencia tenia por objeto principal el *pedir socorros pecuniarios*, que los agentes franceses debian emplear á discrecion, y sin sujetarse á las instrucciones que les pudiese dar sobre esto el ministerio inglés. En la correspondencia con este ministerio se podrán dar todas las nociones que tengan relacion con el servicio de la causa; pero, añade Duverne de Presle, jamas aquellas que puedan facilitar á los Ingleses la toma de algunas de nuestras plazas marítimas, y en general

¹ Los movimientos de que habla Duverne de Presle eran ordinariamente matanzas y asesinatos: la correspondencia consistia en que si se efectuaba una sublevacion en Paris, se veían al mismo tiempo horribles matanzas en el mediodia de la Francia; de lo cual he presentado bastantes pruebas en el curso de este Bosquejo.

ninguna que no sea útil sino para ellos. En apoyo de esta orden dice que los gefes de la emigracion « no han cesado nunca de pensar que los servicios « de los Ingleses eran servicios pérfidos que no « tienen por objeto sino la ruina completa de la « Francia. »

Mas de una vez hemos tenido ocasion en el curso de esta obra de presentar pruebas de la mala inteligencia que reinaba entre las potencias enemigas de la república, y sobre todo de la desconfianza que tenian los emigrados del gobierno inglés¹.

Duverne de Presle se queja en seguida de la falta de union y concierto con que se han conducido los realistas en las juntas primarias, y dice que para obviar en lo sucesivo este inconveniente, para reunir los realistas y forzarlos á caminar á paso igual, imaginaron los gefes de la emigracion formar dos asociaciones misteriosas; la una, compuesta de realistas probados, tomaba el nombre de *Amigos del orden; ó pandilla de los hijos legitimos*; la otra, designada con el título de *instituto filantropico*, se componia de los realistas tímidos, de los egoistas, de los indiferentes.

Estas dos asociaciones debian ser establecidas en todo el territorio de la república; el directorio ejecutivo hizo imprimir los reglamentos de estas sociedades que Duverne de Presle le habia entregado².

¹ Véanse tom. iv las páginas 366, 367, 368.

² Véase la coleccion intitulada: *Pièces trouvées à Venise dans le porte feuille de d'Entragues*, pág. 38, 41.

Volvamos á las dos grandes agencias; se subdividian estas en *agencias principales y en agencias municipales*, estas últimas nombraban sus comandantes militares, que recibian instrucciones de la autoridad superior, y formaban compañías compuestas de realistas alentados á quienes proveian de armas. « Estas compañías, dice Duverne de Presle, se mostrarán *bajo las apariencias republicanas*; tendrán tambien otro objeto, el de *forzar por medio de las amenazas ó de otra manera* á los miembros del instituto filantrópico á que asistan á las asambleas primarias. »

Estos miembros y sus agentes debian ocuparse en seducir y corromper los cuerpos de tropas, « *en promover la desercion*; retendrán á los soldados desertores en el campo, so color de emplearlos en los trabajos de la agricultura, y no los alistarán sino cuando sea necesario.

« En las provincias en que han existido insurrecciones, los comandantes no omitirán medio alguno á fin de conservar y aumentar en ellas el espíritu realista; *se procurará preparar á los paisanos para una nueva sublevacion.* »

Si sucediese que los preparativos llegasen á ser suficientes para trastornar por sí solos el gobierno republicano, se renunciará en tal caso á sacar partido de la influencia de las asambleas primarias.

« Para preparar y desenvolver este plan, continúa Duverne de Presle, eran necesarios fondos, y la Inglaterra sola podia suministrarlos.

« M. de Précý ha obtenido en favor de la agencia de que estaba encargado, el permiso de librar los fondos que juzgase necesarios contra M. Wickham, ministro de Inglaterra en Suiza, salvo la aprobacion de este.

« Yo he obtenido para nuestros gastos preparatorios la seguridad de una suma de treinta mil libras esterlinas que se me debia pagar en el mes de la proclamacion.... con condicion de que no obráramos antes de las elecciones; y ademas mil y quinientas libras esterlinas para la compra de uniformes blancos para vestir algunos cuerpos, pagaderas á la misma época con la presentacion de la minuta del ajuste.

« Finalmente debian pasar por nuestras manos caudales cuya cantidad no estaba todavía señalada, para remitirlos á los señores de *Puisaye y Frotté* (gefes de la Chuanería) cuya situacion exige gastos mas considerables que los que nosotros podemos hacer en los distritos que estan de nuestra cuenta. »

Duverne de Presle habla en seguida de las disposiciones militares de los realistas y de los recursos en que libraban sus esperanzas.

« M. de Puisaye, que se cree en estado de hacer la contrarrevolucion, mucho tiempo ha quiere declararse; pero le hemos contenido hasta este momento. Sus inteligencias se extienden desde Brest hasta Laval: creo que cuenta con muchos de los cuerpos que estan empleados en esta parte.